

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires
Dirección General de Compras y Contrataciones -Perú 130 Entrepiso.

Expediente: 35577-SA-2009
Orden de Compra N°: 178-09

Adjudicatario:
SERVICIOS INTEGRALES LOGISTICOS S.A.
SARMIENTO 1652 5 C
Capital Federal
CP: 1407 Capital Federal
Tel: 15-4-033-5420 // 154-472-Fax:

La presente contratación se rige por las normas contenidas la Ley N°2095, de Compras y Contrataciones y en su Decreto Reglamentario N°0008-VP2008.

Lugar de entrega y/o prestación del servicio: J. A. Roca 535 Sub-suelo Depósito

Condiciones de Pago: Diez (10) días
Plazo de entrega: Ver Nota 1.8
Fecha de emisión de la OC: Lunes, 07 de Diciembre de 2009 Fecha de vencimiento de la OC: Lunes, 07 de Junio de 2010

Facturación: Al momento de facturar deberá presentarse:

- a.-Factura original.
- b.-Fotocopia debidamente autenticada del comprobante correspondiente al último vencimiento del Impuesto sobre los Ingresos Brutos. Podrá ser autenticada por un funcionario autorizado (con originales a la vista) de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c.-Fotocopia del Certificado de Inscripción ante la A.F.I.P. / D.G.I.

En los casos que corresponda se retendrá sobre el importe total de la factura el porcentaje indicado en el Decreto 706/07 en concepto de pago a cuenta del impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Lugar de presentación de la factura: Dirección General de Despacho Administrativo - Mesa de Entradas -Of. 1.5
El monto total adjudicado asciende a pesos: \$53.904,00 (cincuenta y tres mil, novecientos cuatro con 00.)

De acuerdo a la propuesta presentada el 16/10/2009 que fuera aceptada por Resolución Nro..... del día..... sírvase proveer lo siguiente:

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP Q 5949 sin chip

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP5949A para impresora HP Laser Jet 1160. Cantidad de copias: 2.500.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

200 \$ 109,800 \$ 21.960,000

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP Q 2624A

2

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP2624A para impresora HP Laser Jet 1150. Cantidad de copias: 2.500.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

60 \$ 88,000 \$ 5.280,000

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires
Dirección General de Compras y Contrataciones -Perú 130 Entrepiso.

Expediente: 35577-SA-2009 Orden de Compra N°: 178-09

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP Q2612A

3

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HPQ2612A para impresora HP Laser

Jet 1015/1022. Cantidad de copias: 2.500.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

60 \$ 87,600 \$ 5.256,000

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP 7551A

4

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP7551A para impresora HP Laser Jet

3005. Cantidad de copias: 6.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

30 \$ 143,000 \$ 4.290,000

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP Q 6511A
sin chip

5

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP6511A para impresora HP Laser Jet 2400/2410. Cantidad de copias: 6.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
----------	-----------------	--------------

35	\$ 128,000	\$ 4.480,000
----	------------	--------------

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP C 7115A

6

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP7115A para impresora HP Laser Jet 1200. Cantidad de copias: 2.500.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
----------	-----------------	--------------

20	\$ 88,000	\$ 1.760,000
----	-----------	--------------

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires
Dirección General de Compras y Contrataciones -Perú 130 Entrepiso.

Expediente: 35577-SA-2009 Orden de Compra N°: 178-09

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP Q 5942A
sin chip

7

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo
HPQ5942A para impresora HP Laser

Jet 4250. Cantidad de copias: 10.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la
remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas
vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

3 \$ 150,000 \$ 450,000

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP C4127X

8

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo
HPC4127X para impresora HP Laser

Jet 4000/ 4050. Cantidad de copias: 10.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la
remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas
vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad Precio Unitario Precio Total

10 \$ 105,000 \$ 1.050,000

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER HP C8061X
sin chip

9

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo HP8061X para impresora HP Laser Jet 4100. Cantidad de copias: 10.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
----------	-----------------	--------------

3	\$ 126,000	\$ 378,000
---	------------	------------

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER 12A8420 sin chip

10

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo Lexmark T 430 para impresora 12a8320/12a8420. Cantidad de copias: 10.000.

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
----------	-----------------	--------------

50	\$ 157,000	\$ 7.850,000
----	------------	--------------

Expediente: 35577-SA-2009 Orden de Compra N°: 178-09

Artículo: SERVICIO DE RECICLADO PARA CARTUCHO DE TONER 109R00725

11

Renglón

Descripción: Servicio de Reciclado/remanufactura de cartuchos de toner modelo XEROX PHASER 3121 para impresora 109R00725

Renovación de la totalidad de las carcasas/cartuchos vacíos no aptos para la remanufactura y su disposición final de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes.

Marca:

Observaciones:

NOTAS:

1: TRATAMIENTO TÉCNICO DEL TÓNER Y CONDICIONES DE CALIDAD:

10

Cantidad

\$ 115,000

Precio Unitario

\$ 1.150,000

Precio Total

1. 1.-Los cartuchos de toner a reciclar serán provistos por esta Legislatura y serán HP, Lexmark y Xerox originales.
1. 2.-Los cartuchos de toner serán desarmados, se les extraerá el toner residual y se limpiarán totalmente, se verificará el funcionamiento y estado de cada uno de los componentes internos de los mismos, se reemplazará en caso de ser necesario alguno de los componentes y en todos los casos se reemplazará el cilindro fotoconductor por uno nuevo.
1. 3.-En cuanto al toner cargado, deberá corresponder a las características similares que lleva el original de cada tipo de cartucho de toner entregado.
1. 4.-Prueba de impresión en forma individual de cada cartucho de toner con una calidad similar al original.
1. 5.-La cantidad de gramos de toner agregados en cada recarga, deberá ser igual a la cantidad que contiene el cartucho de toner original para cada tipo especificado y el rendimiento en hojas impresas por cartucho, no deberá ser inferior al 90% de un original de iguales características.
1. 6.-Cada cartucho de toner será protegido por una bolsa cerrada de plástico o material compatible y embalado en caja de cartón con identificación visible del tipo de cartucho de toner.
1. 7.-Tendrán garantía por seis (6) meses. Cualquier defecto de funcionamiento o calidad de impresión será repuesto por otro cartucho por parte del proveedor.
1. 8.-Los cartuchos de toner serán retirados y entregados a la Legislatura por parte del proveedor en una periodicidad de 48 horas.

2: SERVICIO:

2. 1.-El servicio deberá ser prestado por la adjudicataria en forma directa, no pudiendo ser transferido a terceros por ninguna causa.

2. 2.-Se abonarán los servicios de reciclado efectivamente realizados, los que serán facturados en forma mensual.

3: AMPLIACIÓN:

3. 1.-La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrá aumentar el total adjudicado hasta un quince por ciento (15%) de su valor original, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 117, inciso 1 de la Ley 2095.

4.-Las tolerancias serán las máximas compatibles con la naturaleza y características de los bienes licitados y las habituales en razón de la modalidad de su comercialización o fabricación.

5.-Vicios redhibitorios: La conformidad definitiva no libera al cocontratante de las responsabilidades emergentes por los vicios redhibitorios que se adviertan durante el plazo de seis (6) meses, contados a partir de otorgada dicha conformidad definitiva. El cocontratante está obligado a efectuar los cambios y/o reposiciones, en el lugar y el plazo previstos para la entrega.

6.-La adjudicataria deberá presentar una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al diez por ciento (10%) del monto total adjudicado.

RECIBÍ conforme un duplicado de la presente Orden de Compra.

Fecha, Firma, Aclaración y Sello de la Empresa

Consultas al TelFax: 4338-3209/3207 Conmutador: 4338-3000 int 4077-3830